

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS CALLES FUENTE MEGÍAS, LA LOMA, ERMITA NUEVA Y BARRANCO ARMERO (GUADIX, GRANADA)

Antonio López Marcos

Resumen

Entre agosto de 2012 y enero de 2013 se realizaron en la ciudad de Guadix obras de mejora urbanística en el entorno del Barrio de Cuevas de Guadix. En el presente artículo se exponen los resultados de la intervención arqueológica.

Abstract

Between August 2012 and January 2013, were conducted, in the city of Guadix, urban improvement works in the neighborhood of Guadix caves. In this article we describe the results of the archaeological work.

1. PREÁMBULO: UBICACIÓN DEL SOLAR Y CONDICIONANTES

La zona de Guadix donde se desarrolló esta actuación arqueológica entre agosto de 2012 y enero de 2013 engloba algunos de los principales viales del Barrio de Cuevas de Guadix (Fig. 1; Lám.I). El “Proyecto de urbanización y mejora del espacio urbano del eje de comunicación entre el casco histórico y el barrio de cuevas, en las calles Fuente Megías, la Loma, Ermita Nueva y Barranco Armero” se ha acometido en el marco de la Iniciativa urbana “Cuevas de Guadix”, un proyecto de desarrollo local y urbano subvencionado con los Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional). Este proyecto ha supuesto la regeneración urbana, social y económica de los barrios de casas cueva mediante distintas actuaciones que comprenden la mejora de infraestructuras, obras y servicios, además del fomento del turismo. Esta intervención urbanística da continuidad, completa y conecta las actuaciones de mejora urbana ya ejecutadas en el marco del proyecto Urban “Cuevas de Guadix”. La superficie total del ámbito de actuación ha sido de 10.077 m².

2. EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN. EL BARRIO DE CUEVAS DE GUADIX

La aparición de las cuevas en la ciudad de Guadix y otros pueblos de su comarca, su proliferación a lo largo de los últimos mil años, no se comprende sin la existencia de un

entorno geológico favorable y la concurrencia de un hechos históricos y avatares sociales que hicieron que la población encontrara en esta peculiar forma de hábitat la respuesta a sus necesidades más básicas. La construcción de cuevas en la comarca de Guadix es un hecho ya documentado a finales del siglo IX-X en el valle del río Alhama, caso de las cuevas de los Camariles en Beas de Guadix o la cueva de la tía Micaela de Cortes¹.

Nos encontramos ante una tradición constructiva de poblaciones del norte de África llegadas a nuestra zona principalmente en los siglos X y XII. Los estudios etnológicos e histórico-arqueológicos llevados a cabo en la zona han puesto de relieve la existencia de estas primeras cuevas artificiales — “covarrones” o “cuevas de moros” como se conocen en la zona— más antiguas y cuya tipología, sistema constructivo y disposición orográfica difieren netamente de las cuevas moriscas y castellanas. Todas estas presentan huellas de ocupación medieval y destacan por su carácter defensivo y por la diversidad de sus funciones: atalayas, refugios, viviendas, graneros en paredes acantiladas o palomares. La mayor parte de esta forma de hábitat fueron abandonadas antes de la conquista cristiana y parece que nunca fueron reocupados, ni tan siquiera por los moriscos aunque en los alrededores o en sus proximidades se desarrollaron durante el siglo XVI muchos de los pueblos de cuevas actuales (Cortes, Graena, Marchal, Lopera...).

Los trabajos realizados por la arquitecta y arqueóloga M. Bertrand en la comarca de Guadix², durante la década de los ochenta y noventa del pasado siglo, han permitido conocer el funcionamiento y la distribución de la mayoría de los conjuntos rupestres medievales, localizados preferentemente en los municipios que ocupan el borde sudeste de la Hoya de Guadix (Lopera, Beas de Guadix, Cortes y Graena, Marchal, Purullena), aunque existen también casos aislados en el interior de la depresión (Benalúa, Fonelas, Gorafe o Exfiliana).

Las casas-cuevas aparecen de forma relevante y masiva en la ciudad de Guadix tras el final de la ocupación musulmana y debemos relacionarlo estrechamente con los fenómenos políticos, económicos y sociales que acompañaron a la ocupación cristiana. A partir de la primera mitad del siglo XVI la presión de los repobladores cristianos aumenta en el interior de la ciudad, lo que cada vez empuja más a los moriscos hacia la periferia. Los arrabales llegan a constituirse en auténticos barrios exclusivos de moriscos, desde Santa Ana hasta San Miguel.

Por el Sínodo de la Diócesis de Guadix y Baza de 1554 llevado a cabo por el obispo don Martín de Ayala, sabemos que a mediados del siglo XVI existían dos pequeños núcleos de

cuevas, en la fuente de Maese Pedro («*los vecinos de las cuevas que estan hazia la fuente de mase Pedro y por alli alrededor en esta ciudad, van creciendo en notable numero*») y en la zona de San Marcos («*Y los mesmo mandamos cadem. S.A.S. que se haga en sant Marcos quando las cuevas de por aquel sitio llegaren a numero de treinta vecinos, poco mas/o menos*»)³. Hasta el citado Sínodo ningún documento de la época había recogido dato alguno relevante acerca de la ocupación de las cuevas de Guadix. No será hasta después de la Guerra de los Moriscos (1568-1570) cuando volvemos a encontrar referencias a este tipo de vivienda.

Fue considerable la repercusión social y económica que esta guerra tuvo en muchas zonas del Reino de Granada, ya que a la expulsión y el desplazamiento de los moriscos a zonas alejadas de Castilla siguió la incautación por parte de la corona de todos sus bienes para después repartirlos entre repobladores cristianos viejos. Para la relación de los bienes moriscos de Guadix y su tierra se llamó a los seises de esta ciudad y su partido. En la descripción que estos hacen de la ciudad el 19 de octubre de 1571 dicen que «*tenia antes del levantamiento mil e doçientos veçinos de chriptianos viejos, y hasta myll veçinos, poco mas o menos, de chriptianos nuevos en casas y quevas y casas de guertas [...] Preguntados que tantas casas de los moriscos alçados avia en esta çibdad, dixeron que en esto se remiten a la posesyon que por el señor juez esta fecha. Y que les paresçe que seran hasta noveçientas casas con cuevas y tiendas, de las quales al presente ay que se pueden abytar y morar y moran en ellas hasta seteçientas casas*»⁴. La expulsión de los moriscos supuso un revés poblacional para el distrito y la ciudad de Guadix, especialmente en el arrabal de Santa Ana, de población mayoritariamente morisca, que no volvería a recuperar sus niveles demográficos hasta un siglo después. En el caso del arrabal de la Magdalena, donde se concentraban la mayor parte de las cuevas, el impacto de la expulsión debió de ser menor, al ser la mayoría de la población cristiano-vieja⁵.

A mediados del siglo XVII Francisco Henríquez de Jorquera en sus inéditos *Anales de Granada* habla de las frescas arboledas y las fructíferas huertas que tiene Guadix, sus fuertes muros y vistosas torres y sus grandes y famosas dehesas donde se crían hermosos caballos y que «*fue antiguamente población numerosa y mas en la monarquía de los mahometanos hoy habitada de mil y seiscientos vecinos, con arrabal de cuevas de mas de quatrocientos que habitan debajo de tierra con saludable albergue por ser en cerros redondos que les bañan saludables vientos*»⁶. Podemos ver como en menos de cien años, tiempo transcurrido desde el Sínodo de Martín de Ayala hasta el momento en que se escriben estos *Anales* (1646), las cuevas han aumentado considerablemente. Este crecimiento será continuado durante la

segunda mitad del siglo XVII y los inicios del XVIII, y llega a duplicarse en poco más de un siglo como podemos saber por los datos recogidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752), cruciales para conocer la evolución del barrio de las cuevas de Guadix; como respuesta a la pregunta 21 de las *Respuestas generales* («*De què numero de Vecinos se compone la Poblacion, y quantos en las Casas de Campo, ò Alquerias*») el Consejo municipal responde «*que esta Ciudad se compone de mil y quatrocientos vecinos poco más o menos y, en los cortijos, casas de campo y alquerías, de cincuenta y cinco a sesenta vecinos poco más o menos; y se remiten en todo caso a lo que resulte del vecindario que se forme; y en el número de vecinos de la Ziudad se comprehenden como hasta seiscientos que habitan en cuevas extramuros de ellas, y responden.*» Seguidamente y como respuesta a la pregunta 22 («*Quantas Casas havrà en el Pueblo, qué numero de inhabitables, quantas arruinadas: y si es de Señorío, explicar si tienen cada una alguna carga, que pague al Dueño, por el establecimiento del suelo, y quanto*») se especifica «*que en esta Ciudad habrá ochozientas y ochenta casa y, extramuros de ella, seiscientas cuevas; y que de las dichas de ellas habrá como catorze o diez y seis inavituables y como unas ochenta arruinadas, sobre lo que se remiten tanvién a lo que resulte del registro de ellas, y responden*».

Los datos de población, expresado en vecinos, plantea el problema del coeficiente multiplicador para conocer el número total de habitantes. En Guadix, tras analizar el *Libro de los cabezas de casa* o *Vecindario*, se establece una ratio de 4,15 habitantes/vecino, lo que daría un total aproximado de 2.490 personas habitando las cuevas⁷. El crecimiento de la población de las cuevas es mucho mayor que el del núcleo urbano de la ciudad. Hacia el año 1770 ya existe constancia de que las cuevas pagan contribuciones públicas.

A pesar del peso que las cuevas tienen en la configuración urbanística y demográfica de la ciudad, en los diccionarios geográficos de la primera mitad del siglo XIX aparecen pocas referencias a ellas. El *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal* de Sebastián Miñano (1826) no hace referencia alguna a las cuevas de Guadix de la que, por otra parte, da una pobre descripción. Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo IX, Madrid, 1847, especifica que «*la estructura en general de los edificios no ofrece cosa digna de atención, por su fabrica antigua, siendo una tercera parte de ella cuevas, sin más luz que la que reciben de las puertas*».

A partir del siglo XIX las cuevas aparecen reflejadas más profusamente en la descripción de algunos viajeros y autores románticos como síntoma de atraso y miseria. En 1850 se hablaban de ellas como

«la dolorosa impresión que causan en el ánimo sus muchas casas labradas en el fondo de unas colinas, ya aisladas, ya encadenadas unas con otras, cuyo color arcilloso se destaca tristemente sobre las blancas faldas de Sierra Nevada. Vive parte del pueblo en esas cuevas artificiales sin más luz que la que reciben por su estrecha entrada, vive en la miseria; y apenas puede uno, al considerar esas lóbregas moradas, dejar de creerse transportado á uno de esos lugares de la India en que no ha podido penetrar aun la civilización de Oriente. Ocupan estos subterráneos todo el barrio de Santiago, y los hay fuera de él hasta Purullena»⁸.

A. Germond de Lavigne, en *Itinéraire de l'Espagne et du Portugal*, al hablar de la orografía accidentada y arcillosa de Guadix dice que:

«la extraña particularidad de estas colinas es que sirven de hogar a toda una población. El azar dio a la mayoría la forma de castillos, flanqueados por torreones y rematado con almenas; la mano del hombre ha hecho poco por transformar esta apariencia, limitándose a practicar aperturas y cavidades bajo estas fachadas monumentales. Desde lejos, es casi un pueblo: toda una colonia de pobre gentes, que, a las puertas de Guadix, se excavó, algunas veces unos por encima de otros, iluminados y ventilados sólo por la puerta o por la chimenea. Esta colonia, barrio de Santiago, está habitada por los Gitanos, que bailan y que cantan sin cesar delante de sus cavernas»⁹.

A finales del siglo XIX, las cuevas comienzan a estudiarse con un enfoque antropológico alejado de la tradicional concepción pintoresca, viéndose como el reflejo de una particular forma de hábitat y de adaptación al medio. Un preciso estudio de finales del XIX¹⁰ nos ofrece una imagen muy detallada de las cuevas de Guadix y de su sistema de excavación:

«Para labrar estas, se hace previamente un desmonte en el terreno elegido (del cual resulta comúnmente una placita horizontal) y otro corte vertical. Cada uno de estos planos tiene la forma de un trapecio y quedan unidos por sus bases menores. El plano de cada uno de los taludes laterales, resulta con la forma de un triángulo rectángulo; los taludes se acercan más ó menos á la vertical, según la consistencia del terreno, y sirven de muro de contención, á la vez que de refuerzo al muro vertical que hace de fachada (...) En el centro del corte vertical de la fachada, trazan los albañiles la puerta, terminando en arco, que también ha de servir de ventana. Dejan 1 m ó 1,50 de espesor, y luego siguen picando de frente y á los costados hasta

terminar el hueco del vestíbulo que llaman portal (...) El portal y las demás habitaciones suelen tener 2,5 m. de ancho; el largo es variable y la altura 2,50 m. en el centro, y solamente 2,10 m. en los arranques de la bóveda».

La distribución de las habitaciones no parece seguir unas pautas concretas pero si responde al hecho de cubrir unas necesidades:

«A derecha é izquierda del portal, se traza el arco de entrada a la cocina, y en el lado opuesto otro para la cuadra, con dimensiones muy semejantes á las indicadas. En el mismo portal, y frente á la puerta de entrada, se abre el arco para la habitación que suelen destinar á dormitorio. Si hay terreno disponible, ó que no está limitado por otra cueva, se abre, en la segunda habitación frente á la puerta de entrada, otra, y después otras laterales, según el tiempo, las necesidades y recursos».

Por lo general, las cuevas no disponen de más luz y ventilación que la que entra por la puerta: *«Hay, sin embargo, muchas cuevas que, ya solas, ya en vecindad con otras, según la disposición y dimensiones de las colinas ó de los montículos, tienen ventanas, bien en dirección opuesta á la puerta, bien en uno ó en los dos costados; pero aunque no tengan más luz que la de la puerta, no son las cuevas tan oscuras como pudiera uno creer antes de haber estado dentro».*

El acabado interior de paredes encaladas ya se utilizaba, no sólo como medida de higiene sino como sistema de iluminación interior por la refracción en las paredes de la luz solar que entraba por la puerta, ventana y, en menor medida, la chimenea:

«Es costumbre blanquearlas frecuentemente con lechadas de cal (...) Así consiguen conservar muy blancas las cuevas, de modo que las paredes, los arcos y las bóvedas sirven de reflectores que reciben y devuelven la luz que entra por la puerta, transmitiéndola á los lados opuestos, y así todo queda iluminado. Esto lo saben por experiencia sus moradores, y acaso también por intuición saben, ó sospechan, la benéfica acción de la cal, bajo el punto de vista higiénico...».

Durante varios días del verano de 1900, y algunos menos de 1901, el catedrático de Derecho y geógrafo Eduardo Soler y Pérez estuvo en Guadix. Las notas de viaje que tomó con la descripción urbanística, monumental, económica y social de la ciudad, las publicó en abril de 1903 en la *Revista Contemporánea* y, también en el mismo año, dentro del *Boletín de la Real*

Sociedad Geográfica en un artículo más amplio titulado *Sierra Nevada y las Alpujarras y Guadix*. De las cuevas escribe:

«Algunas calles, separadas de la Alcazaba, cruzan esta explanada, desde la que se inicia en sentido opuesto á la vertiente del caserío, no otra, sino un gran espacio, lleno de accidentes, de pequeños cerros, entre los cuales se ven superficies irregulares, con inclinaciones varias, cercándolo todo, al par que elevándose sobre él, altos ribazos que el observador ve de frente, desde la Alcazaba á unos dos kilómetros á lo más.

Esos ribazos, por encima de los cuales asoman algunos de los estribos de la sierra, y al fondo esta misma con sus manchas blancas de nieve, son los que delimitan aquella parte de la ciudad ocupada por cuevas, en tal número que sus moradores representan casi el tercio de la población. Nada más original que este singular ejemplo de moradas humanas, que parecen agujeros blanqueados abiertos en la vertiente del ribazo, dentro de cuya másea térrea se cobijan seres humanos, y éstas son las más lejanas, las que apenas distingue la simple vista, ó, y éstas son las más cercanas, se acusan, ora individualmente, ora en agrupación (según permiten los accidentes del terreno), así por las cónicas, voluminosas y blanqueadas chimeneas que se alzan sobre el suelo un metro ó dos, como por las puertas y ventanas de obra igual á las de las casas, que suelen abrir á plazoletas casi siempre destinadas en porción adecuada al cultivo de algunas hortalizas y flores, aparte de la higuera ó del emparrado.

Cuevas aisladas y aun grupos de ellas se encuentran en muchas partes de la región valenciana (Paterna, v. gr., cerca de Valencia), ó en otras de la aragonesa (Calatayud), ó más cerca de esta región que visitamos, en Lorca; pero ocupando tan gran espacio, en distribución abigarrada, aquí sueltas é interpoladas entre eras ó lomas incultas, allá formando grupos de tres ó cuatro, alguna vez revelando un principio de calle ó una plazuela, y todo esto en número de miles, sólo en Guadix se encuentran.

En ellas vive gran número de familias, dedicadas al cultivo de la tierra, y no pocas de gitanos, que tienen su autoridad, su «rey», que la gente dice»¹¹.

En 1920 en la ciudad de Guadix casi el 60% de las viviendas eran cuevas (1.353 edificios y 1.707 cuevas)¹². De cómo eran en esa década poco podemos saber, si acaso, algún dato sacado de los artículos publicados en la prensa ilustrada de la época, ya que, aunque las cuevas de Guadix suelen estar presentes en las publicaciones ilustradas de Geografía de los años veinte, solo aparecen citadas de forma puntual o, en muchos casos, se reducen a una simple fotografía. Asimismo, en los estudios en los que el tema de las cuevas se abordó de forma más específica, estos no aportan nada nuevo puesto que se limitan a reproducir lo dicho en

artículos precedentes. Eso ocurre con la memoria “La arquitectura popular en España” del arquitecto Leopoldo Torres Balbás, que obtuvo en 1923 el premio Charro-Hidalgo convocado por el Ateneo de Madrid, y que se publicó en el tomo III de la obra colectiva *Folklore y costumbres de España* (1934) con el título “La vivienda popular en España”; en las páginas dedicadas a las cuevas de Guadix se limita a reproducir los datos del artículo que Juan Serrano y Gómez publicó en 1891¹³. Anteriormente, en 1930, Fernando García Mercadal se había también referido a las cuevas dentro de su obra *La casa popular en España* aunque muy superficialmente y reproduciendo los datos que ya había aportado Torres Balbás en su trabajo de 1923¹⁴.

La particular disposición del Barrio de las Cuevas es consecuencia de su adaptación a la topografía, utilizando como accesos los cursos abiertos por las aguas en el terreno y excavando la cueva en las paredes del barranco. El resultado formado por los elementos tan sustanciales como los caminos, veredas, espacios residuales y placetas, todo ello entre cerros, es especialmente complejo. Estos accidentes topográficos aparecen reflejados en la toponimia de la zona: Barranco del Armero, Cañada de los Perales, Cañada de la Fifa, Cuatro Veredas, Fuente Megías...

La dilatada historia del barrio ha atesorado un hábitat típico, es más, desde el punto de vista etnológico presenta una serie de rasgos que lo configuran como único en el mundo. El patrimonio cultural del barrio es enorme: historias y leyendas, bailes, artesanía, vestidos, herramientas, cerámica, formas de vida, alimentación, mobiliario, costumbres, oficios, etc. Por este motivo el interés por el barrio ha aumentado de forma vertiginosa en los últimos años.

A partir de los años sesenta el Barrio de Cuevas experimenta un cambio sustancial y se traza un eje urbanístico en el interior del barrio: Fuente Megías-Barranco del Armero-Cuatro Veredas, precisamente en el que se va a intervenir ahora. Paralelamente y durante las últimas décadas el Ayuntamiento de la ciudad ha venido realizando un enorme esfuerzo en Las Cuevas, dotándolas de servicios básicos como agua potable, red de alcantarillado, evacuación de aguas pluviales, electrificación e iluminación, zonas verdes, etc. Esta evolución queda bien patente si comparamos las fotografías antiguas de la zona con la configuración actual: podemos ver que la calle Fuente Megías era un camino junto a una cañada (Lám. II), al igual que ocurre con el Barranco Armero (Lám. III).

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA

El objetivo de esta intervención era la de volver a dignificar y realzar, en la medida de lo posible, todo el espacio y entorno de influencia de las calles Fuente Megías, la Loma, Ermita Nueva y Barranco Armero y aprovechar, profundizar y poner en valor las posibilidades funcionales y formales existentes en dichos espacios públicos. Las actuaciones se resumen en los siguientes puntos:

1. Obras de la red de saneamiento y abastecimiento de agua potable y riego. Todos los servicios e instalaciones urbanas y servicios subterráneos se han adecuado con nuevas instalaciones adaptadas a las nuevas exigencias urbanísticas del municipio, siempre según las nuevas normativas.

2. Obra civil para la canalización de la red de baja tensión y telefonía. Además de adaptarse a las exigencias urbanísticas del municipio y a las nuevas normativas, se ha mejorado la imagen y estética de una zona de la ciudad con grandes posibilidades de explotación turística. Se propone el soterramiento de todo el cableado que actualmente se encuentra en superficie afeando el aspecto que ofrece una zona tan característica y única del patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Guadix.

3. Obras para la distribución de la red de alumbrado público. Se ha mejorado el alumbrado público de la zona con especial atención a aquellos puntos o enclaves determinados que requerían de una iluminación especial para resaltar su atractivo y potencial turísticos. En ambos casos con criterios de ahorro y eficiencia energética, utilizando materiales de bajo consumo y alto rendimiento. Esta actuación contribuye a embellecer el patrimonio cultural de la zona de actuación y a fomentar la mejora de la calidad medioambiental del entorno.

4. Obras de amueblamiento urbano, creando una línea de mobiliario urbano que se integra perfectamente con la tipología constructiva de la zona de las cuevas.

5. Obras de mejora de urbanización y dotación de zonas verdes. Esta actuación trata de dignificar este entorno, realizando una ordenación racional del tráfico con unos viales adecuados para su uso y unas zonas de aparcamiento para vehículos pequeños y otra para autobuses, el resto del espacio se adecua en grandes zonas peatonales a modo de plaza y aceras. Como complemento a las zonas y plazas peatonales creadas, se ha dotado a éstas de

mobiliario urbano adecuado y arbolado distribuido estratégicamente para crear zonas de sombra y naturalizar algo más el entorno.

4. CONCLUSIONES

El “Proyecto de urbanización y mejora del espacio urbano del eje de comunicación entre el casco histórico y el barrio de cuevas, en las calles Fuente Megías, la Loma, Ermita Nueva y Barranco Armero” se ha desarrollado en los principales ejes del Barrio de las Cuevas, donde tenemos constancia histórica de ocupación desde la primera mitad del siglo XVI. El objetivo principal de esta intervención era valorar la afección que las obras de mejora urbanística tendrían en el patrimonio arqueológico y, en el caso de que aparecieran elementos susceptibles de ser documentados con metodología arqueológica, proceder en consecuencia.

El movimiento de tierras que afectó al subsuelo según las distintas actuaciones fue:

a) alumbrado público: se instalaron arquetas de 40 x 40 cm y una profundidad de 0,50 m. El cimiento de las nuevas farolas ha sido de 50 x 50 cm con una profundidad de 80 cm. Las zanjas para canalización fueron de 40 cm de ancho por una profundidad de 50 cm;

b) baja tensión: una canalización subterránea de 0,60 m de ancho a una profundidad de 1 metro. Las arquetas eran de 0,625 x 0,725 m y una profundidad de 0,80 m;

c) telefonía: zanjas de canalización de 0,40 de ancho por una profundidad de 0,50 m mínimo en aceras y 70 cm en calzadas;

d) pavimentos: el levantamiento de aceras y plazas han tenido un rebaje de 30 cm desde la cota de circulación;

e) alcantarillado: se han hecho nuevas zanjas de conducción y pozos de registro,

f) abastecimiento de agua y riego: zanjas de anchura variable según la sección de la tubería con una profundidad mínima de 0,80 m; y,

g) instalación de seis grupos de contenedores, cuyas zonas de afección dimos la consideración de sondeos, debido a la fuerte incidencia que su instalación tendría sobre el subsuelo, con cotas de afección superior a 2,5 metros de profundidad, a pesar de que ninguno de ellos se encontraba en zonas de alto riesgo arqueológico. De esta forma dábamos también respuesta a uno de los condicionantes a los que estaba sujeta el desarrollo de la actividad. La Resolución de la Delegación Provincial de Cultura de Granada consideraba “*necesario que este proyecto se complemente con la realización de sondeos con medios manuales en el recorrido de las diversas redes de abastecimiento e instalaciones con carácter simultáneo o previo a su ejecución, según se acuerde con la inspección arqueológica*”. El planteamiento metodológico de cómo se haría el vaciado necesario para la instalación de esos contenedores

contemplaba la excavación exclusivamente manual por alzadas naturales y recogida de material por estratos, aunque en la mayoría de los casos eso no fue necesario ya que se instalaron directamente sobre el terreno geológico (arcillas). En total fueron cinco los sondeos realizados coincidiendo con las áreas de instalación de los grupos de contenedores.

Como ya había ocurrido en precedentes seguimientos arqueológicos de movimientos de tierras realizados durante otras intervenciones urbanísticas acometidas en el marco del Plan Urban [Cuatro Veredas (2010), San Miguel-Barriada de Cuevas y actuaciones de infravienda (2010/1), mirador Padre Poveda (2011), Plaza Ermita Nueva (2011) y Ampliación de la Cueva Museo (2011)], no se han documentado niveles arqueológicos de interés alguno. Algo por otra parte lógico si tenemos presente que los ejes viarios donde se ha intervenido, antaño fueran caminos o veredas junto a cañadas y barrancos. Cuando las zanjas se han realizado en zonas próximas a lecho de barranco aparecían mayores rellenos de colmatación de la rambla y cuando se han hecho en partes orográficas más altas (calle Ermita Nueva o calle de la Loma) el terreno natural arcilloso afloraba a la superficie.

No fue necesario adoptar medidas de conservación y protección alguna al no haberse localizado estructuras o niveles arqueológicos. Como es lógico, tampoco se recogió mobiliario arqueológico alguno.

Para terminar, podemos certificar que las obras acometidas en el proyecto de urbanización y mejora de este espacio urbano no han supuesto afección al patrimonio arqueológico.

LISTADO DE FIGURAS Y LÁMINAS

FIGURAS

Fig. 1. Mapa con la localización del área de actuación.

LÁMINAS

Lám. I. Ortofoto 2009 con la delimitación de la zona de actuación.

Lám. II. Zona de Fuente Megías hacia 1950, por el camino de la derecha discurre la actual calle (Foto J. Valverde).

Lám. III. Panorámica parcial de la calle Barranco del Armero hacia la Alcazaba, a mediados del siglo pasado (Archivo Torcuato Fandila).





NOTAS:

- ¹ BERTRAND, Maryelle. “Los covarrones-refugio de Guadix. Primeros datos cronológicos”. *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid: Asoc. Española de Arqueología Medieval y Comunidad de Madrid, 1987, tomo 2, pp. 451-466.
- ² BERTRAND, Maryelle. “El hábitat troglodítico antiguo en la Hoya de Guadix (Granada)”. *Arqueología espacial 10*. Teruel: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel, 1986, pp. 263-284.
- ³ *Synodo de la Diócesis de Guadix y de Baça, celebrado por el reuerendissimo señor don Martin de Ayala Obispo della, año de mil y quinientos y cincuenta y quatro*. Alcalá de Henares: En casa de Iuan de Brocar, 1556, Título tercero, fol. XXVI (Ed. Facsímil de la Univ. de Granada, Col. Archivum, 1994).
- ⁴ ESPINAR MORENO, Manuel. “Descripción inédita de Guadix en 1571”. *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 2. Guadix, 1989, p. 51.
- ⁵ GARRIDO GARCÍA, Carlos Javier. “Iglesia, moriscos y hábitat cuevero de Guadix”, *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 11. Guadix, 1998, pp. 79-89.
- ⁶ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Edición preparada según manuscrito original por Antonio Marín Ocete. Granada: Publicaciones de la Facultad de Letras, 1934 (Reimpresión, Granada: Univ. de Granada, Col. Archivum, 1987), p. 102.
- ⁷ *Guadix 1752 Según las respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Col. Alcabala del viento 36, 1991.
- ⁸ *Recuerdos y bellezas de España. Obra destinada a dar a conocer sus monumentos y antigüedades en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F.J. Parcerisa, Escrita y documentada por F. Pi y Margall. Reino de Granada*. Madrid: Imprenta de Repullés, 1850, pág. 331.
- ⁹ GERMOND DE LAVIGNE, A. *Itinéraire de l'Espagne et du Portugal*. París : Librairie Hachette, 1883, pág. 607.
- ¹⁰ SERRANO Y GÓMEZ, Juan. “Las cuevas de Guadix”. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* año XV, nº 349, Madrid, 1891, pp. 250-254.
- ¹¹ SOLER Y PÉREZ, Eduardo. “Guadix (notas de viajes por España)”, *Revista Contemporánea*, Año XXIX-Tomo CXXVI De enero á junio de 1903. Madrid: Tipografía de los Hijos de Manuel Ginés Hernández, 1903, pp. 429-443.
- ¹² BREUEL, Max.. “Die Höhlenwohnungen Südostspaniens”, *Petermanns Mitteilungen*. Gotha: Justus Perthes, 1931, fascículo 5/6, pp. 132-133.
- ¹³ TORRES BALBÁS, Leopoldo. “La vivienda popular en España”, en F. Carreras y Candi (Dir.), *Folklore y costumbres de España*. Barcelona: Casa Editorial Alberto Martín, 1934, Tomo III, pp. 137-502.
- ¹⁴ GARCÍA MERCADAL, Fernando. *La casa popular en España*. Bilbao, Madrid, Barcelona: Espasa Calpe, 1930.